



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003718-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a materiales para lectura fácil y su uso en las bibliotecas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003718, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a materiales para lectura fácil y su uso en las bibliotecas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María da Silva García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Después de revisar la documentación aportada sobre la evaluación del PLAN DE LECTURA 2006-2010.

Líneas de actuación.

4. Otros agentes de la lectura.

Preparar y adaptar diversos materiales para lectura fácil y su uso en las bibliotecas.

PREGUNTAS

1.º- ¿Qué materiales han sido adaptados para lectura fácil?

2.º- ¿Público al que van destinados?



3.º- ¿Bibliotecas a las que se ha enviado este material, enumerar?

4.º- ¿Pueden solicitarlo todas las bibliotecas integradas en el sistema autonómico?

Valladolid, 23 de enero de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María da Silva García